

ELECCION DE RECTOR

Dos hechos de extraordinaria importancia para el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario acontecieron en 1950: Monseñor José Vicente Castro Silva cumplió, el 14 de agosto, el vigésimo aniversario de su Rectorado; y meses más tarde, el 28 de noviembre, fue reelegido por unanimidad para continuar como Rector del Claustro tres veces centenario.

Son dos eslabones para la vida rosarista, inseparables en la cadena de méritos y glorias que ata el corazón de la Patria y cuanto hay en ella de grande, noble, digno y heroico a la trayectoria del Colegio del Rosario.

Monseñor Castro Silva no podía recibir con tal ocasión manifestación más sincera y rendida como reconocimiento a sus notables virtudes, que aquella en que de nuevo se le confía la dirección espiritual y material del Colegio. Y no podía suceder de otra manera porque nadie está más penetrado que él de la tradición de libertad ordenada, de austeridad en las costumbres, de laboriosidad en los estudios, de rectitud en las intenciones, de alejamiento orgulloso y digno de cuanto implique servilismo, de desinterés en el servicio a la patria y de fidelidad a las normas eternas de moral y filosofía que a través de trescientos años ha observado invariablemente este Colegio Mayor.

Continúa Monseñor Castro Silva en la Rectoría iluminando con sus enseñanzas las inteligencias de muchas generaciones, sembrando la semilla de la verdad y caridad, templando el espíritu para formar hombres de carácter y aumentando el número de servidores de la Patria que, libres de pasión y llenos de decoro, la sigan haciendo grande.

Prosigue Monseñor Castro Silva en la Rectoría con los brazos abiertos para recibir a sus alumnos, con la palabra bondadosa que anima, con el consejo, siempre acertado, que estimula y con el corazón puesto al servicio de su único ideal: el Colegio del Rosario.

La Revista del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, registra con particular placer la reelección del M. I. Señor Rector y se honra presentándole en nombre del claustro de profesores y alumnos su sincera manifestación de respeto y aprecio. — J. M. F. N.

ACTOS OFICIALES

El señor Rector y el Claustro del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario manifiestan su más profundo pesar por el fallecimiento de la señora doña Isabel Terán de Arango, dignísima esposa del señor doctor Luis-Angel Arango, Consiliario de este Colegio Mayor.

Con ocasión de tan lamentable deceso le fue enviada al señor doctor Arango la siguiente nota de condolencia :

*EL RECTOR, LA CONSILIATURA Y EL CLAUSTRO
DEL COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL
ROSARIO,*

presentan su más sincera, profunda y respetuosa condolencia al señor doctor don Luis-Angel Arango y lo acompañan muy de corazón en la indecible pena con que lo aflige el fallecimiento de su dignísima esposa la señora doña Isabel Terán de Arango, por cuya santa memoria se ofrecerán los sufragios y misas debidos.

L. C. Marzo 14 de 1951.

AL DOCTOR DON

LUIS-ANGEL ARANGO

L. C.

Al sepelio de la señora Terán de Arango concurrieron el Ilustrísimo señor Rector, Monseñor José Vicente Castro Silva, los señores Colegiales, Oficiales y alumnos del Claustro de Bogotá y de la Quinta de Mutis.

DECRETOS

DECRETO NUMERO 1 DE 1950 (marzo 2)

por el cual se hace un nombramiento.

El Rector del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario,
en uso de sus atribuciones constitucionales,

DECRETA:

Artículo 1. En reemplazo del señor colegial don Nemesio Camacho Rodríguez, que pasa a otro cargo, nómbrase secretario auxiliar del colegio al señor colegial don *José Manuel Fonseca Neira*, alumno de la Facultad de Jurisprudencia.

Artículo 2. Comuníquese este nombramiento a la Dirección Nacional de Enseñanza Secundaria para los efectos contemplados en el artículo 29 de la Resolución número 891 de 1940, Sección de Comunicaciones, Coordinación y Estadística del Ministerio de Educación Nacional.

Dado en el salón rectoral del colegio, el día dos del mes de marzo de mil novecientos cincuenta.

JOSE VICENTE CASTRO SILVA,
Rector.

Hernando Velásquez, secretario.

DECRETO NUMERO 2 DE 1950 (marzo 2)

por el cual se hace un nombramiento.

El Rector del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario,
en uso de sus atribuciones constitucionales,

DECRETA:

Artículo único. En reemplazo del señor doctor y colegial don Eliécer

Suárez Forero, quien renunció, nómbrase prefecto general de la Quinta de Mutis al señor colegial don *Floresmiro Flórez Rodríguez*.

Dado en el salón rectoral del colegio, el día dos del mes de marzo de mil novecientos cincuenta.

JOSE VICENTE CASTRO SILVA,
Rector.

Hernando Velásquez, secretario.

DECRETO NUMERO 3 DE 1950
(marzo 2)

por el cual se hacen unos nombramientos.

El Rector del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario,

en uso de sus atribuciones constitucionales,

DECRETA:

Artículo 1. Nómbrase prefecto de externos al señor colegial don *Nemesio Canacho Rodríguez*.

Artículo 2. Nómbrase inspectores de estudio a los señores *Pedro Gómez Barrero* y *Francisco Leuro Cordero*, alumnos de la Facultad de Jurisprudencia.

Dado en el salón rectoral del colegio, el día dos del mes de marzo de mil novecientos cincuenta.

JOSE VICENTE CASTRO SILVA,
Rector.

Hernando Velásquez, secretario.

DECRETO NUMERO 4 DE 1950
(agosto 14)

por el cual se hace un nombramiento.

El Rector del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario,

en uso de sus atribuciones constitucionales,

DECRETA:

Artículo único. En reemplazo del señor colegial don *Jorge García Reyes*, quien renunció, nómbrase inspector de estudio para los convictores

al señor don *Jaime Abella Zárate*, alumno de la Facultad de Jurisprudencia.

Dado en el salón rectoral del colegio, el día catorce del mes de agosto de mil novecientos cincuenta.

JOSE VICENTE CASTRO SILVA,
Rector.

Hernando Velásquez, secretario.

DECRETO NUMERO 5 DE 1950
(octubre 25)

por el cual se hace un nombramiento.

El Rector del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario,

en uso de sus atribuciones constitucionales,

DECRETA:

Artículo único. En reemplazo del señor doctor y colegial don *Luis Carlos Daza Ramírez*, quien renunció, por haber sido llamado a desempeñar un cargo en el orden judicial, nómbrase prefecto general y encargado de la Prefectura de Externos de este Colegio Mayor al señor doctor y colegial don *Nemesio Camacho Rodríguez*.

Dado en el salón rectoral del colegio, el día veinticinco del mes de octubre de mil novecientos cincuenta.

JOSE VICENTE CASTRO SILVA,
Rector.

Hernando Velásquez, secretario.

EDICTO

El Rector del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, por cuanto la honorable Consiliatura en sesión de 25 de octubre del presente año, acordó solicitar la venia del Excelentísimo Señor Presidente de la República, en su condición de Patrono del colegio, para proceder a la elección de Rector de este claustro para el período de 1950 a 1953, y el excelentísimo Señor Patrono por Decreto número 3420 de 4 de noviembre del presente año, autorizó dicha elección, hace saber a los electores que ha señalado el día martes 28 del presente mes de noviembre, a las seis de la tarde, para que tenga lugar la elección de Rector de este colegio, para el período de 1950 a 1953.

En tal virtud, el Rector convoca por medio del presente Edicto, a todos los colegiales actuales y a las demás personas que tienen derecho a intervenir como sufragantes en la referida elección de Rector, conforme a las constituciones y tradiciones del colegio y al Acuerdo número 5 dictado por la honorable Consiliatura el 24 de mayo de 1930, para que el día martes 28 del presente mes de noviembre se congreguen en el aula máxima del colegio, a las seis de la tarde, con el fin de llevar a cabo la mencionada elección de Rector, teniendo en cuenta que, como lo consignan las actas de elecciones precedentes, es muy favorable y conveniente que los electores se dispongan recibiendo los Santos Sacramentos de la Penitencia y la Eucaristía, para alcanzar de Dios Nuestro Señor el mayor acierto en la elección.

Igualmente convoca el Rector a los mismos electores para que en los días precedentes al de la elección tengan las consultas previas de que hablan las constituciones del fundador. (Tit. II, Const. V).

El Rector invita muy atentamente al respetable claustro y a toda la comunidad de alumnos para que concurran a presenciar la elección el día ya mencionado.

El secretario del colegio formará la lista de las personas que deben sufragar y dejará la debida testificación en las actas correspondientes.

JOSE VICENTE CASTRO SILVA,
Rector.

Hernando Velásquez, secretario.

El suscrito, secretario del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, en virtud de lo mandado por el M. I. señor Rector en el Edicto que precede, hecha la investigación de quiénes son los colegiales y demás personas que tienen derecho, según las disposiciones vigentes, a intervenir en la elección de Rector para el período de 1950 a 1953, ha hallado que son los siguientes: Don José Vicente Melo Quijano, don Carlos José González M., don Tulio C. Jiménez B., don Alfredo Rojas Castro, don Pedro Gómez Barrero, don Jaime Michelsen Uribe, don Jorge García Reyes, don Miguel Aguilera Rogers, don José M. Fonseca N., todos estudiantes de la Facultad de Jurisprudencia los cuales, junto con el M. I. señor Rector, Monseñor José Vicente Castro Silva, con el señor vicerrector, doctor Rafael Gómez Hoyos, con los señores consiliarios doctores Guillermo Amaya Ramírez, Luis-Angel Arango y Martín del Corral y con el suscrito secretario, componen el número de quince electores.

Hernando Velásquez, secretario.

PESAMES

JOSE VICENTE CASTRO SILVA,

Rector del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario,

presenta al señor don Lucas Romero y a su distinguidísima familia la expresión del más profundo pesar por el fallecimiento de su dignísima esposa la señora doña Francisca Contreras de Romero. Lo acompaña de corazón en su inmensa pena y le reitera sus sentimientos de sincera condolencia.

L. C., octubre 7 de 1950.

AL SEÑOR DON
LUCAS ROMERO Y FAMILIA
L. C.

JOSE VICENTE CASTRO SILVA,

Rector del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario,

envía a la señora doña Cecilia Pereira v. de Uribe y a su dignísima familia su expresión de profundo pesar por la muerte del señor don Jorge Uribe Olarte.

L. C., noviembre 8 de 1950.

A LA SEÑORA DOÑA
CECILIA PEREIRA v. DE URIBE y a su distinguidísima familia.
L. C.

CORRESPONDENCIA

Bogotá, agosto 2 de 1950.

Excelentísimo y Reverendísimo Monseñor Crisanto Luque, Arzobispo de Bogotá, Primado de Colombia. — E. S. P.

Excelentísimo señor:

Las constituciones de fray Cristóbal de Torres, excelso antecesor de V. E. R. en este Solio Arzobispal, ponen sabiamente a este Colegio Mayor bajo la autoridad del arzobispo de Bogotá, como Rector honorario de esta fundación secular.

Nada más grato y placentero para ella, para su M. H. Consiliatura y Claustro del Colegio Mayor, que manifestar respetuosa y cordialmente a V. E. R. sus más religiosos sentimientos de obediencia y veneración.

Al presentar este homenaje a V. E. R. en mi carácter de Rector del colegio me es profundamente honroso y grato ofrecer también un fervoroso y leal testimonio de personal acatamiento que, siendo muy humilde en sí mismo, va realizado así por la sinceridad del sentimiento como por el nombre de la institución de fray Cristóbal.

Y pidiendo a Dios que guarde y engrandezca a V. E. R., me suscribo respetuosamente, muy devoto súbdito,

JOSE VICENTE CASTRO SILVA,
Rector.

Bogotá, agosto 8 de 1950.

Señor doctor don Domingo Sarasty, Ministro de Gobierno. — E. S. D.

Señor Ministro:

En nombre del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario y en el mío propio, envío a V. S. la más cálida y efusiva felicitación por el nombramiento para desempeñar el Ministerio de Gobierno con que lo ha distinguido el Ejecutivo Nacional.

El Colegio Mayor se siente altamente honrado por el justísimo y meritorio triunfo de uno de sus mejores profesores, y hace suyo el regocijo y complacencia general por su designación.

Reiterándole mis sentimientos de la más respetuosa consideración y aprecio, quedo de V. S., muy atento servidor,

JOSE VICENTE CASTRO SILVA,
Rector.

Bogotá, agosto 8 de 1950.

Excelentísimo señor doctor don Laureano Gómez, Presidente de la República, patrono del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario.

Excelentísimo señor:

Ordenan las constituciones de este Colegio Mayor que el Excelentísimo Señor Presidente de la República, sea también patrono de la fundación de fray Cristóbal de Torres. Al reconocer con profundo respeto en Vuestra Excelencia la soberana investidura de Jefe de la nación colombiana y la dignidad anexa de Patrono de este claustro secular, su muy honorable Consiliatura y el suscrito como vocero suyo y como Rector de la institución, presenta a Vuestra Excelencia el homenaje de su mayor acatamiento.

Los altísimos ideales nacionales y patrióticos que encarece y preconiza Vuestra Excelencia, hallarán eco sincero en la tradicional dedicación con que este Colegio Mayor ha procurado servir a la República, dedicación más acendrada hoy que se avecina el tercer centenario de la fundación.

Y guarde Dios a Vuestra Excelencia,

JOSE VICENTE CASTRO SILVA,
Rector.

Bogotá, agosto 9 de 1950.

Señor doctor don Guillermo Amaya Ramírez, Ministro de Justicia.
L. C.

Señor Ministro:

La muy merecida exaltación de V. S. al cargo de Ministro de Justicia ha traído a este Colegio Mayor una complacencia señalada. Con las dignidades que enaltecen a sus hijos, el claustro de fray Cristóbal de Torres hace patente su fidelidad tradicional a aquel mandato sustantivo de

darle a la república ilustradores que la acrecienten con sus grandes letras y con los puestos que merezcan con ellas.

En la inmensa labor que va a realizar V. S. este Colegio Mayor lo acompaña con sus más sinceros votos y con la cotidiana oración a la Bordadita para que le otorgue particulares bendiciones y nobles éxitos en las labores de ese ministerio.

Ruego a V. S. se digne aceptar el testimonio personal de mi consideración y las congratulaciones más sinceras y cordiales por esta designación que es ante todo honor al mérito.

De V. S., muy atento servidor,

JOSE VICENTE CASTRO SILVA,
Rector.

Bogotá, agosto 10 de 1950.

Señor doctor don Rafael Delgado Barreneche, Ministro de Hacienda y Crédito Público. — E. S. D.

Señor Ministro:

Esta su vieja casa del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, se complace en manifestarle su satisfacción muy sincera por el nuevo honor con que lo ha distinguido el Ejecutivo Nacional al designarlo Ministro de Hacienda y Crédito Público.

El Colegio Mayor, atento siempre a que sus hijos se ilustren en el servicio de la república, como que ello es uno de sus fines sustantivos de su fundación, tiene la seguridad de que V. S. obtendrá un éxito completo en las funciones administrativas en tan alto cargo.

Y con sentimientos de la más distinguida consideración y aprecio, quedo de V. S.

Muy atento servidor,

JOSE VICENTE CASTRO SILVA,
Rector.

Bogotá, agosto 10 de 1950.

Señor doctor don José María Villarreal, Ministro de Comercio. — E. S. D.

Señor Ministro:

Con honda y sincera complacencia el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, ha recibido la designación que en V. S. hizo el Ejecutivo Nacional para desempeñar el alto cargo de Ministro de Comercio, en

el cual estará siempre guiado por las luces, ciencia y prudencia con que este claustro le brindó.

Tiene V. S. en el ministerio que va a regir un amplio campo de actividad en dónde trabajar por el bien común y el engrandecimiento de la patria, para así, una vez más, demostrar que en el rosarista nunca deja de cumplirse aquella definición siempre antigua y siempre nueva que propuso fray Cristóbal para su fundación: "Personas mayores escogidas para sacar en ellas varones insignes ilustradores de la república con sus grandes letras y con los puestos que merecerán por ellas".

Permítame, señor Ministro, que al felicitarlo en nombre del claustro del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario y en el mío propio, le reitere mis sentimientos de la mayor consideración y aprecio personal.

JOSE VICENTE CASTRO SILVA,
Rector.

Bogotá, agosto 10 de 1950.

Señor doctor don Luis Gutiérrez Jiménez. — L. C.

Señor doctor:

Altamente honroso y placentero es para el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario y para este su dilecto amigo y constante admirador, el muy justo y merecido honor con que ha sido distinguido al ser investido con la toga de magistrado de la Corte Suprema de Justicia.

El espíritu rosarista inspirado en principios eternos de justicia y en el cultivo de las ciencias para formar "varones ilustres" que sirvan a la república, se ve realizado en V. S. tan exactamente como fue el pensamiento de nuestro fundador, fray Cristóbal de Torres.

Al enviar a V. S. mi cordial y efusiva felicitación, permítame reiterarle la seguridad de mi constante amistad y grande aprecio.

JOSE VICENTE CASTRO SILVA,
Rector.

ESTADO DEL COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO EN EL AÑO DE 1950

FUNDADOR:	Illmo. señor Fray Cristóbal de Torres, Arzobispo de Santa Fe de Bogotá.
PATRONO:	Excmo. señor Presidente de la República de Colombia, doctor Laureano Gómez.
RECTOR HONORARIO:	Excmo. señor Arzobispo Primado de Colombia, Monseñor Crisanto Luque.
RECTOR ACTUAL:	Illmo. y Revdmo. Monseñor José Vicente Castro Silva.
VICERRECTOR:	Presbítero doctor Rafael Gómez Hoyos.
CONSILIARIOS:	Doctor Guillermo Amaya Ramírez. Doctor Martín del Corral. Doctor Luis-Angel Arango. Doctor Hernando Velásquez.
SINDICO-SECRETARIO:	Señor José María Fonseca Neira.
SECRETARIO AUXILIAR:	

PROFESORES EN LA FACULTAD DE JURISPRUDENCIA

Mons. José Vicente Castro Silva.	Dr. Justo Díaz Rodríguez.
Dr. Gustavo Fajardo Pinzón.	Dr. Alfredo Cock Arango.
Dr. Alfonso López Michelsen.	Dr. Liborio Escallón.
Dr. Eduardo Santos Rubio.	Dr. Abraham Fernández de Soto.
Dr. Hernán Vergara.	Dr. Arturo Posada.
Dr. Miguel Arteaga.	Dr. Carlos Holguín.
Dr. Rafael Gómez Hoyos.	Dr. José J. Gómez.
Monseñor Rudesindo López Lleras.	Dr. José M. Ots Capdequí.
Dr. Gabriel Paredes Gómez.	Dr. Jorge Gutiérrez Gómez.
Dr. Diógenes Sepúlveda Mejía.	Dr. Manuel A. Suárez Hoyos.
Dr. Francisco Puyana M.	Dr. Arsecio Londoño Palacio.
Dr. Gonzalo Vargas Rubiano.	Dr. Luis Gutiérrez Jiménez.
Dr. Arturo Silva Rebolledo.	Dr. Alberto Zuleta Angel.
Dr. William Villa Uribe.	Dr. Ernesto Cediél Angel.
Dr. Domingo Sarasty.	Dr. José J. Calderón Reyes.
Dr. Hernando Carrizosa Pardo.	Dr. Guillermo Amaya Ramírez.
Dr. Daniel Henao Henao.	Dr. Antonio Rocha.
Dr. José Hernández Arbeláez.	Dr. Hernando Morales.
Dr. Manuel A. Alvarado.	Dr. Víctor Cock.
	Dr. Jaime Rodríguez Fonnegra.

BACHILLERATO

PREFECTO GENERAL: Doctor y Colegial Luis Carlos Daza Ramírez.
PREFECTO DE EXTERNOS: Doctor y Colegial Nemesio Camacho Rodríguez.
INSPECTORES DE ESTUDIO: Señor José María Mesa Echeverría.
Señor Francisco José Leuro Cordero.
Señor Colegial Pedro Gómez Barrero.
Señor Jaime Abella Zárate.
Señor Colegial Carlos José González.

PROFESORES:

Sr. Macedonio Valderrama.	Dr. Arturo C. Posada.
Sr. Miguel Cedeño.	Sr. Flavio Valderrama.
Sr. Fernando Sarmiento.	Sr. Pedro Ignacio Rosillo.
Pbro. Carlos Candia.	Sr. Armando Verano.
Sr. Alvaro Isaza.	Dr. Luis Carlos Daza R.
Sr. Salvador Ballesteros.	Dr. Carlos Martínez.
Sr. Juan B. Magot.	Dr. Julio César García.
Dr. Carlos A. Caparrosa.	Dr. Rafael Gómez Hoyos.
Dr. Tulio César Jiménez.	Dr. Eliécer Suárez Forero.
Sr. Abelardo Sáenz.	Dr. Ferrucio Lolli.
Sr. Germán Pinilla Ruiz.	Dr. Hernando Rivas Irigoyen.
Mons. José J. Elorza.	Sr. Honorio Cortés.

ALUMNOS:

Internos de Bachillerato: 95. Externos de Bachillerato: 90.

La Facultad de Jurisprudencia contó con 95 alumnos, de los cuales siete eran convictores.

La Quinta de Mutis tuvo 80 alumnos internos y 90 externos.

QUINTA DE MUTIS

(Dependencia del Colegio Mayor del Rosario para alumnos menores de quince años).

DIRECTOR: Revdmo. señor Canónigo doctor Carlos Alberto Rodríguez Plata.
PREFECTO: Señor doctor y Colegial Floresmiro Flórez Rodríguez.

PROFESORES:

Sr. Filiberto Bernal.	Dr. Elpidio Prada.
Sr. Germán Pinilla Ruiz.	Dr. Federico Lever.
Sr. Vicente Landínez.	Sr. Ramón Prieto.
Dr. Eliécer Realphe.	Sr. Luis Enrique Díaz.
Sr. Flavio Valderrama.	Sr. Luis Velásquez.



LA ADMINISTRACION DE LA
REVISTA DEL COLEGIO MAYOR
DE NUESTRA SRA. DEL ROSARIO

RUEGA A LOS SEÑORES SUSCRIPTORES SE
SIRVAN ENVIAR SUS NUEVAS DIRECCIONES
CADA VEZ QUE CAMBIEN DE DOMICILIO.



CONTENIDO:

- José Vasconcelos..... Testimonio.
José Vicente Castro Silva..... Notas para la historia de la Filosofía III
(Sócrates).
Armando Romero Lozano..... Introducción al estudio del arte greco-
romano y cristiano.
Vicente Landínez..... Visión de Montaigne.
Rafael Bernal Medina..... Examen comparativo de las críticas de
Bolívar y de Bello al canto de Olmedo.

*
* *

- Eliécer Suárez Forero..... La Sociedad y el Derecho.
Miguel Aguilera..... Francisco de Miranda, aventurero locuaz.
Rafael Gómez Hoyos..... Jiménez de Quesada, hombre de armas y
de letras.
Humberto González Narváez... Visión de la civilización azteca.

*
* *

- Roberto Uribe Pinto..... Nota introductoria a los poemas de
L. E. Sendoya.
Luis Enrique Sendoya..... Poemas.

*
* *

Alocución del Excmo. señor Antonio Samoré — Efemérides Rosaristas (por Julio César
García) — Elección de Rector — Actos oficiales — Grados — Clausura de estudios.